

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extrañero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacillas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. No se devuelven ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entreauelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

AÑO XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIERCOLES 14 DE JUNIO DE 1882.

Número 4.231.

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

Se ha trasladado la tan renombrada y acreditada casa denominada Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor núm. 20 á la de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y calle de San José 13.

Lo que se anuncia á sus numeros parroquianos y amigos para que en lo sucesivo pasen á ver el brillante surtido que se acaba de recibir para la próxima temporada de verano.

Los precios de las prendas los podrán ver los señores que deseen, en los anuncios que diariamente salen en todos los periódicos de la capital.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José 13. 15—15

GARBANZOS FINOS DE CASTILLA.

Acabo de recibir abundantísimas partidas de las clases mas finas y ricas de fuente-sauco, que expendo á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas 12 kilos, tambien tengo la clase especial conocida por los garbanzos padres, que expendo á precios módicos, todas las clases las doy á prueba para mayor satisfaccion.

El tocino superior á 1 peseta 75 céntimos kilo. La refinada manteca de cerdo, á precios módicos, el aceite superior á 15 pesetas 12 kilos. Los jamones extremeños gallegos, montañés, asturianos y del pais, á precios equitativos los riquísimos salchichones Vich, Haarlos, Géuoya, Lyon, Hamburgo, y extremeños, á precios equitativos. Las ricas y frescas aceitunas sevillanas, manzanilla á 1 peseta 75 céntimos cañeta, tambien las detallan por kilos. Los acreditados y ricos, chorizos de mis especiales fábricas de Candelario á 2 pesetas y 25 céntimos, 2 y 50, y á 2 y 75 docena, tengo además la clase extra-muy fina de puro lomo. En p-stas para sopa, tengo un variado y abundantísimo surtido de las clases mas finas y ricas que hasta el dia se conocen, tengo tambien

la rica Julienne (de yerbas) pnes, de varias clases. Ricos y escogidos licores, vinos del pais y extranjero. Gran surtido de ricos quesos de bola y Gruyer. En la antigua y acreditada Salchichoria extremeña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

DEPÓSITO DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez —Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Barnaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Candeal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del pais. Arroces id. Garbanzos legítimos de fuente-sauco. Habichuelas francesas superiores. Cacahuetes de los mas id. Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarete, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica. San Nicolás, número 14.

LOS JUDIOS, SEGUN LAS PARTIDAS.

(CONCLUSION.)

En efecto, esas mismas leyes, que en determinados casos dejan á los judios á merced de los cristianos y les imponen entre otras, la pena atroz de ser quemados vivos, les permite tener sus templos, repararlos cuando á ello hubiere lugar y hasta erigirlos de nuevo en su caso, previa competente autorizacion, y al hablar de ellos previene la ley cuarta de dicho título y partida lo siguiente: «*porque la sinagoga, dice, es casa donde se loa el nombre de Dios defendemos que ningun cristiano non sea osado de la quebrantar nin de sacar ende, nin de tornar alguna cosa por fuerza, fueras ende si algun malfechor se acogiesse á ella.*»

Hé aqui por estas hermosas palabras establecida la tolerancia religiosa y la inviolabilidad del templo, de que tanto se ha hablado y aún se habla en nuestros dias.

Pero no es esta la sola ley que en dicho insigne Código está impregnada de un espíritu noble y levanta lo hacia el pueblo hebreo, que la 63, título IV, de la partida primera, al preceptuar qué deben hacer los judios cuando se encuentren al viático, y penas á que son acreedores los que no se humillen como los cristianos, ni dejen libre la calle saliendo de ella para que el sacerdote que le conduzca pueda pasar desembarazadamente, y ocuparse de la reinci-

dencia de aquellos en esta materia, cuya importancia entonces no hay para que encarecer, escribe estas elocuentes frases con motivo de ordenar que los tales reincidentes fueren llevados al rey para imponerles el castigo que correspondiera, dando por razon de este su acertado acuerdo, «*porque los jueces ó los que oviesen esta justicia de complir en ellos, non se moriesen á fazerles mal por cobdicia de aver lo suyo, ó por placer que oviesen de fazerles mal en los cueros por razon de la malquerencia que han contra ellos.*»

Estas palabras que literalmente copiamos, hijas en verdad de una inteligencia clarísima y de una rectitud irreprochable, les garantizaba la seguridad á sus personas y bienes siempre en peligro; pero fijándonos bien en ellas, prueban el odio, la inquina, la prevención sistemática, nunca buenos consejos, que existia contra los pobres judios, por parte de los moradores de estos reinos en aquel apartado entonces, animosidad y malquerencia que por igual se daba en todas las clases ó estados que formaban aquella abigarrada sociedad, y que si no disculpa en manera alguna, si atenúa en parte la gran falta cuyas consecuencias aún deploramos, en que incurrieron más adelante los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, expulsándolos de España por la célebre pragmática de 30 de Marzo de 1492, dada en la morisca y recién conquistada Granada.

Por este brevisimo extracto ó resumen que hemos hecho de la legislacion de las Partidas, en lo concerniente á los judios, puede con facilidad comprenderse y apreciarse que si bien el atraso de tan apartados tiempos y sobre todo la crasa ignorancia de las masas y un ciego é inconsciente fanatismo obligaban al legislador á hacer determinadas prevenciones, si injustas muchas ateniéndonos á los eternos é inmutables principios de la moral y del derecho, de innegable conveniencia algunas de ellas hasta para los judios contra quien se daban, dadas las circunstancias del momento histórico en que se establecian y las exigencias de lo que podriamos llamar la *opinión pública* de aquel entonces, aquellas mismas sabias leyes en la medida, y con la circunspeccion que podian mostrar una alteza de miras y cierto espíritu de tolerancia y benevolencia hacia los menospreciados judios, como lo prueban cumplidamente algunas de las prescripciones que hemos á la ligera examinado, y muy en particular, entre otras, la ley 63, título IV de la partida 1.^a

Tal se legislaba en el siglo XIII de nuestra Era, y por Alfonso el Sabio de

Castilla, para ese pueblo que aun se vé odiado, escarnecido y atropellado en nuestros dias, sin que la culta Europa se preocupe poco ni mucho de ello, prescindiendo de ese indiferentismo, que tanto la corroe y enerva; y sin que los judios, por su parte, á pesar de las grandes riquezas por algunos atesoradas, y de formar un contingente de siete millones de habitantes repartidos por todos los lugares del planeta en que gravitamos, hayan conseguido congregarse, renirise, constituir un fuerte núcleo, un verdadero pueblo, bajo un jefe y con una patria donde cumplir puedan sus altos ó bajos destinos libre y sosegadamente, pero naciendo, viviendo y muriendo en tierra propia.

Es indudable que todavia les alcanza el anatema lanzado sobre ellos, y que el dia del olvido y el perdón aun no ha llegado para los mismos.

Hernando de Artacho.

LA VENGANZA.

El pueblo de Dios la condenaba como un crimen, y el Redentor del mundo la hirió terriblemente con la más sublime protesta, perdonando desde el Santo madero á los que en él le habian enclavado para darle muerte; pero la venganza no se declaró vencida conociendo que habia de encontrar en la mayoría de los hombres sumisos esclavos, desplegó la negra bandera del exterminio, que es la suya; supo encubrir sus infames designios aparatoso traje de falsa grandeza; llevó la confianza de sus virtudes á todas las imaginaciones impetuosas, y conseguido el triunfo á que aspiraba, hoy cuenta fanáticos y decididos partidarios que sordos á los preceptos de la religion y olvidados de los consejos de la moral, saludan en la venganza el placer de los dioses, y si no tienen para ella rezos y glorias, tienen, sí, frecuentes tributos y sacrificios.

La verdadera religion de paz, la que hace de la mansedumbre una virtud y santifica el perdón, maldice la venganza, pero las faisas creencias le rinden fervoroso culto y la mitología le consagró un altar. Júpiter, terrible y vengativo, es el dios de los dioses, pacífico y misericordioso es objeto de la burla de las demás divinidades.

La mitología hace del vengador un héroe, del que perdona un cobarde.

Minerva nunca es tan grande como cuando excita, al troyan Panderas á romper la tregua, haciéndole instrumento de sus odios.

Jano desafia el enojo de Júpiter por lograr la veaganza de Ayax.

(Se continuará.)

DEDICATORIA.

A los Sres. D. Nicasio Camilo Jover, Director de *El Constitucional*; D. Antonio Galdó y Lopez, de *El Graduador*; D. Máximo Herrero, de *La Provincia*; D. José M. de Salazar Moreau, de *El Eco de la Provincia*; D. Rafael Sevilla, de *La Union Democrática* y á los ilustres catedráticos del Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, y Directores de los periódicos *La Revista de Instrucción Pública*, D. Blas de Loma y Corradi, *La Revelacion*, D. Manuel Ausó y Monzó, y *El Semanario Católico*, D. Vicente Calatayud.

Me honro sobremansa al dedicar mi libro á la pléyade de literatos, poetas y publicistas de mi hermoso pais, representados dignamente en los títulos de las publicaciones antes enunciadas, que esparcen diaria, semanal y mensualmente, efusivos de luz y de saber sobre todas las inteligencias, como el sol sus esplendorosos rayos sobre la faz de la tierra.

Pocos pueblos como el mio, y me enorgullezco de

JUAN PRIETO

MEMORIAS DE UN POBRE LOCO.

JUAN PRIETO

ó

MEMORIAS DE UN POBRE LOCO.

Alicante 14 de Junio de 1882.

QUIEN NADA DEBE NADA TEME.

Dos son ya las sesiones que ha re- huido celebrar nuestra Excma. Di- putacion provincial por no verse en el duro trance de escuchar los severisimos cargos que nuestro go- bernador civil tiene que hacer á su Comision permanente.

Dos escándalos hemos presencian- do en cortisimo tiempo con el hecho de haberse retirado los señores di- putados del salon de sesiones en el acto de resonar en sus ámbitos de una manera solemne, potente y po- derosa la voz de la justicia. El pú- blico indignado ha protestado co- mo debia de la rebelde actitud de esos representantes que no han te- nido la entereza suficiente ni el va- lor necesario para rechazar de una manera enérgica el aluvion de in- culpaciones que á dirigirse iban y que de mal grado, sino como diputados, como particulares oye- ron, mezclados con el público pa- ra declamar á *sote voce* y con pa- labra entrecortada por el coraje, cuanto de los lábios del Sr. Somalo á borbotones salia.

Voz soberana que fué acogida con aplauso, con entusiasmo y júbilo, voz que al abogar por los sagrados intereses de nuestra provincia, y por los asilos benéficos de nuestra capital despiadadamente olvidados, tenia la virtud de convencer y de persuadir, y movia el ánimo de todos á preguntar por aquellos repre- sentantes que habian abandonado sus sillones convertidos en banqui- llos ante el Sr. Somalo en cada uno de los cuales, moralmente, sentábase quien venia obligado á responder de tanto cargo, y que por evitarse el consiguiente ridiculo abandonó me- droso, al resonar la voz de la auto- ridad y la justicia.

Juzgados están de sobra, los con- servadores ante la actitud hostil y la conducta reprobable que mos- traron ayer en el palacio de la Di- putacion Provincial.

NUEVO TEMA.

Como de todo se pretende sacar partido para tratar de poco liberal al Gabinete que preside el Sr. Sa- gasta, ocupa hoy la atencion de las oposiciones el hecho de haber coincido con la mayoría la mino-

ria conservadora en una de las en- miendas del Sr. Moret.

Que el hecho carece de impor- tancia y que no puede servir de pretexto para calificar de conser- vadora la conducta del Ministerio, no necesita demostrarse.

Esto, no obstante, á falta de otros recursos se apela á este, que pode- mos llamar pueril, para combatir al Ministerio.

Pero lo gracioso del caso es que de conceder á los demócratas que su argumentacion no carece en ab- soluto de fundamento, tendrían ne- cesidad de convenir en que si en un solo hecho se ha mostrado algo retrógado el Gobierno, en la mayo- ria de las cuestiones ha estado á la altura de los que hoy le censuran, puesto que de servir de base esa coincidencia, con los conservado- res, no podemos olvidar que en la mayor parte de los casos, ha coinci- dido con la democracia como lo demuestra la benevolencia que le han venido dispensando.

Después de todo, nadie más in- teresado que los conservadores en demostrar que el Sr. Sagasta no representa hoy la idea liberal que reclamaba la opinion y que fué cau- sa de su subida al poder.

Y nadie más interesados que ellos porque esto equivaldria á dar el triunfo á los demócratas dinásticos, y bien saben que la politica que este partido se propone realizar, seria, en las presentes circunstancias, de poca duracion y habria de contri- buir necesariamente á facilitarles el camino.

La opinion pública reclama y exige una politica liberal y de con- cordia, y esta es precisamente la que el actual Ministerio viene si- guiendo con gran aplauso del pais y de los amantes del gobierno re- presentativo.

Cortamos de un suelto de nues- tro colega «El Graduador»:

«El diputado provincial D. Alberto Ganga, tiene ya en su poder los do- cumentos que atestiguan haberse llevado á efecto el reparto del dinero que en- tregó la Diputacion para los inundados del distrito de Dolores. Llevan la fir- ma de los alcaldes y del cura de los pueblos donde se han repartido los fondos del Veloz Claby de Buenos Aires»

Con efecto, nuestro querido ami- go tiene en su poder y á disposi- cion de quien tenga interés en co- nocerlos, esos documentos, en que se ha llenado escrupulosamente todos los requisitos legales.

Hé aquí á los *neos* hablando de Garibaldi, del ilustre caudillo que ha consagrado su vida al engrande- cimiento de Italia.

Dice así el «Siglo Futuro» en una carta que publica:

«La muerte del ridiculo, blasfemo y desdichado aventurero que tantos años escandalizó al mundo con sus palabras impías y sus obras *brigantescos*, está sirviendo de pretexto á los liberales italianos para una manifestacion por todo extremo *cursi* en favor de sus ideas y su unidad. Se empeñan en que los ingleses acuerden cuando llaman á Ita- lia *canibal nation*.

Gobierno, Cámaras, sectas, municipios, ciudadanos particulares, de un extremo á otro de Italia dando mues- tras de un dolor que no pueden sentir, si se exceptúa á algunos sectarios estú- pidos; pues el marido civil de la señora Francisca hacia tiempo que era un ca- dáver ambulante, y no prestaba otro servicio á la Italia una que el le co- merse una gruesa dotacion al año, amen de los numerosos socorros en dinero que le eran enviados para que tuviese tranquilos á todos sus amigos y adhe- rentes».

Los periódicos liberales publican lar- guisimos artículos necrológicos de Ga- ribaldi.

Lo que no dicen es que este aventu- rero, *condottieri* en la América del Sur fabricante de velas de sebo en Nueva- York, marinero en Cabrera, vivió siem- pre fuera de las leyes divinas y huma- nas, y se distinguió solamente por su ignorancia, su osadía de brigante y su odio á la Iglesia y al Pontificado.

Sayo siempre.—F.
Roma, 5 de Junio de 1882.

Sólo quien no cree en Dios ni en la religion, habla de ese mo- do de los muertos. Estos son los que pretendian redimirnos: ¡Pobre humanidad si cayeses en sus ma- nos!

Por su importancia reproducimos la siguiente circular que publica ayer el «Boletín oficial» de la pro- vincia, de nuestro Gobernador ci- vil, el Sr. Lopez Somalo.

Gobierno de la provincia de Alicante. —Circular núm. 84.—Teniendo noti- cias mi autoridad de que en poder de varios particulares existen cartas de pago expedidas por la Comision Per- manente de la Excelentísima Diputa- cion provincial á favor de los Ayunta- mientos de la provincia, las cuales no se han satisfecho por éstos, resultando como es natural, que aparezcan en los libros de la contabilidad provincial co- mo no deudores de esas sumas, mien- tras que en los de la municipal resulta lo contrario; así como tambien el que los acreedores á quienes se han entre- gado esas cartas de pago en cambio de libramientos expedidos á su favor apa- rezcan como pagados por la provincia, sin que el pago se haya verificado; con el fin de poder normalizar y regulari- zar la administracion municipal y pro- vincial, teniendo un conocimiento exac- to de lo que haya en el particular, he tenido por conveniente disponer:

1.º Los Ayuntamientos remitirán á mi autoridad en el plazo de seis dias, una relacion detallada de las cartas de pago que la Comision provincial haya

expedido á favor de los mismos y que no estén satisfechas ni pagadas por los respectivos municipios.

2.º Los particulares en cuyo poder obren esas cartas de pago, presentarán en el plazo de diez dias, desde la publi- cacion de esta circular, una relacion de ellas con expresion de su importe, fecha de la expedicion y causa porque no hayan sido satisfechas.

Lo que se publica en el *Boletín ofi- cial* á los efectos consiguientes.

Alicante 10 de Junio de 1882.—El Gobernador, Juan Lopez Somalo.»

Ha visitado nuestra redaccion el semanario de la ciudad de Caravaca, titulado «La Luz», revista de inte- reses generales, literatura, noti- cias y anuncios, que se publica to- dos los domingos.

Los dos números hasta hoy pu- blicados contienen interesantes y amenos trabajos que recomendamos á nuestros lectores.

Desde luego establecemos con mucho gusto el cambio con tan es- celente publicacion, á cuya redac- cion enviamos nuestro afectuoso saludo.

Ayer martes, día de movimiento en nuestro puerto hubo gran en- trada y salida de vapores, viéndo- se con tal motivo atestado de mer- caderías el muelle. Las operaciones de carga y descarga se verificaron con gran regularidad y en el muelle reinó el orden mas absoluto á pesar del gran número de carros que por él transitaron para la con- duccion de arrastre de los carga- mentos.

Tenemos entendido que nuestro respetable amigo el Excmo. Señor D. José María Muñoz, pensando siempre en aliviar las desdichas humanas, ha llamado hace tres dias al maestro de obras Sr. Polo, para contratar doce casas, como las que hizo para los inundados en Orihue- la, Murcia y Lorca, que dedica á otras tantas familias pobres y hon- radas de Alicante, de las muchas que viven amontonadas en rinco- nes inmundos é insalubres, pero que serán adjudicadas con ciertas for- malidades de prueba, en premio de méritos y virtudes, á semejanza de los premios de dos mil reales cada uno, de los seis que concedió en esta capital á principios de 1879.

¡Qué Dios conceda al héroe de la caridad salud, para que viviendo muchos años, pueda seguir reali- zando sus inagotables beneficios á favor de los que trabajando son po- bres, que son los que más proteje y lo que más goce siente en su alma.

Rogamos á nuestros amigos del Ayuntamiento que no tengan en ol- vido el proyecto de ensanche de nuestra fabrica de Tabacos, pues es de urgente necesidad esta mejora y hay que atender á ella con prefe-

rencia para que puedan colocarse en este centro fabril infinidad de fa- milias que carecen de recursos pa- ra ganarse el sustento.

Esperamos que nuestra voz será oída.

Segun podimos ver, ayer en el salon de sesiones de la Diputacion formaban parte del público casi to- dos los empleados de las dependen- cias provinciales.

Nosotros tenemos que observar que nos parece que no era aquel su puesto, sino sus sillones detrás de las mesas de las oficinas, por si en el curso de las sesiones surgiera la necesidad de algun dato que hubie- ran de facilitar los respectivos ne- gociados.

Esto no es una censura, pues po- dria serlo, si en todas ocasiones obran de igual modo los referidos empleados.

El diputado provincial señor don Bruno Andres Ferri pareció ayer indeciso entre permanecer en su puesto, ó abandonar el salon.

Las miradas que á uno y otro lado dirigia, así lo indicaban y solo abandonó su puesto cuando vio que seguian la corriente tumultuaria, sus compañeros los diputados de Alcoy.

Apuntes para la historia de la presente Diputacion provincial.

El Vicepresidente de la comision Provincial, D. Francisco de Paula Orts, hizo alarde del ascendiente que ejerce entre los diputados con- servadores, haciéndoles abandonar el salon de sesiones del Palacio Provincial en cuanto vio que, ape- sar de sus protestas estemporáneas, el representante del Gobierno se mantenía firme en su derecho de no permitir que nadie usase de la palabra antes de declarar abierta la sesion.

Es un ascendiente el del Sr. Orts que de seguro será mal visto por cuantos se interesan por el estado de la administracion provincial.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de nuestro ilustrado colega la «Revista de Instruccion Pública»:

«Continúan las visitas de inspeccion siendo nominales en esta provincia, sin que el cambio de inspector haya in- fluído en la situacion en que este ser- vicio se encontraba.

Tres años hará próximamente que no se efectúa visita alguna á las es- cuelas porque no hay medio de que facilite á los inspectores los fondos ne- cesarios para efectuarlo.

De este modo, es punto ménos que imposible que la instruccion primaria llene sus fines naturales, porque la inspeccion no sólo contribuye á que los maestros llenen cumplidamente sus de- beres, sino que es un elemento poderoso para resolver dificultades, suavizar asperezas y armonizar á los maestros con las autoridades locales, concilian-

JUAN PRIETO

6

MEMORIAS DE UN POBRE LOCO,

RELACION HISTÓRICA

POR

JUAN PEREZ AZNAR.

SEGUNDA EDICION.

ALICANTE.—1882:

Imprenta de Antonio Reus.
Jorge Juan 11 y 13.

proclamarlo muy altr, tienen relativamente á su importancia tantos focos de instruccion que propa- guen el bien, tantas lenguas que hablen con el ar- monioso concanto de la elocuencia, ni tantos ingé- nios que discurran con ese ardor, con ese fuego y con ese idealismo tan propio de las almas meridio- nales, que nacen al arrullo de la cadenciosa poesia y mueren con la vista fija en el infinito, pensando hácia cuál de las luminosas estrellas del firmamen- to que las circundan, han de tender su vuelo.

Mi patria idolatrada temple con el suave perfume de sus brisas y con la melancólica sombra de sus noches, todas las esperanzas de la vida, que quien no conoce las tempestades que precipitan desde las altas cimas los enormes aludes como palacios de cristal volcados con horrísono estruendo, quien no conoce la violencia de los *ciclones* arrastrando des- de América á Europa todo el odio de los mares en las violáceas espumas que estrella sobre las agres- tes rocas del solitario Occéano, quien no ha visto jamás empañado el luminoso brillo de los crepús- culos, mal puede abrigar temores en su corazón, ni mucho ménos despertar de un sueño inquieto, ale- teado por las tenebrosas sombras de la muerte.

En Alicante, en este pais privilegiado por la na- turalidad, solo se oyen ramores que encantan y no rugidos que estremecen, y al besar la ola que viene sonriendo del lejano confín la finísima arena de sus playas, como el amante cariñoso, sinó la regala

do de inconveniencias y allanando dificultades.

De tal manera es importante la inspección, que en ella no puede existir una inspección primaria verdaderamente organizada y eficaz.

Por esta razón urge regularizar en esta provincia el servicio de inspección, facilitando al que ha de desempeñarlo los recursos de que se le priva con no torio detrimento de la instrucción pública.

Es de advertir que los fondos necesarios para llevar a cabo las visitas de inspección debe facilitarlos la Diputación provincial, que en esto, como en todo, tiene en completo olvido el cumplimiento de terminantes disposiciones legales.

Esperamos que el señor Gobernador de la provincia, hará entender la necesidad de que las visitas se efectúen, en beneficio de la enseñanza.

La revista que con el título de «La Raza Latina» se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epígrafe de «La España Contemporánea ante el Extranjero» viene haciendo ya tiempo dando una sección en que presta un verdadero servicio a los intereses generales del país.

Aquí, donde todos conocen a los hombres políticos, aunque sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quiénes son los industriales y los hombres de trabajo más importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sino que en las pequeñas localidades; y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

«La Raza Latina», que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos a dar a conocer en España y fuera de España, no sólo las capitales de provincia, sino que, las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, dando después una descripción de sus principales monumentos artísticos, y ocupándose por último de la industria y de la producción, citando por sus nombres a los principales industriales de cada localidad, que sin ser políticos, son los que en primer término contribuyen a levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la dirección de «La Raza Latina» se ha dirigido a los secretarios de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos, y nosotros no vacilamos en recomendar a los pueblos que se asocien a tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado durante

la última semana, las siguientes operaciones:

236 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 4.113 pesetas.

229 desempeños de id. id., importantes 3.772 pesetas.

59 imposiciones por valor de 2.636 pesetas.

10 reintegros por valor de 3.234 pesetas.

Salidas de más en la semana 939 pesetas.

NOTICIAS GENERALES.

Por la cancillería del ministerio de Estado se publica en la Gaceta del lunes el acuerdo internacional referente al cambio de cartas con valores declarados firmado en París el 1.º de Junio de 1878, á virtud del cual España se adhirió al Consejo federal suizo, y al reglamento de igual fecha para su ejecución.

Aceptada esta adhesión queda estipulado por un cambio de notas, que á partir desde 1.º de Julio de 1882, se pondrá en vigor en la Península española y en las islas Baleares y Canarias, el acuerdo cuyas bases también se publican en el periódico oficial.

En los distritos de la Audiencia de Albacete se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Valera de Arriba, Canalejas, Agudo, Mestanza, Peraleja, Torre de Juan Abad, Fuencaliente y Bullas, partidos judiciales de Cuenca, Priego, Almadén, Almodóvar, Hoete, Infantes, Almadén y Mula.

Bolsa.—Cotización del lunes 12: 3 por 100 interior, 29-90; Ferro-carriles, 59-70; Cuba, 100 1/2; 4 por 100 amortizable, 79-90.

En Orán parece que se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea.

El cónsul de España en Smirna, participa al ministro de Estado, que la salud pública continúa siendo satisfactoria en aquel puerto distrito consular.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 11.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han corrido ayer y hoy sobre crisis ministerial á consecuencia del acuerdo del viernes de la comisión de presupuestos de la Cámara aplazando la cuestión de socorros a los españoles víctimas de los sucesos de Saida y de la votación del sábado en la Cámara sobre la elección de los jueces.

Constantinopla 11.—Las gestiones hechas por los embajadores de Alemania, Austria, Italia y Rusia insistiendo en la necesidad de la conferencia han producido vivísima impresión en la Puerta.

Hay motivos para creer que á consecuencia del acuerdo de las grandes potencias el Sultan reconocerá pronto la necesidad de la conferencia.

Alejandro 11.—Hoy ha ocurrido una sangrienta colisión entre europeos é indígenas, resultando varios muertos y heridos.

Reina gran pánico en la ciudad. Alejandro 11.—Varias casas han sido destruidas por el popalacho. Se han hecho demostraciones hosti-

les delante del consulado de Francia donde hay varias personas refugiadas, mortalmente heridas.

La policía ha permanecido inactiva. Continúa el desórden.

Londres 11 (Vigo recibido el 22).—Un despacho de Alejandria fechado á las siete de esta noche dice que durante toda la tarde no han cesado los desórdenes, y que cinco horas después de haber empezado se han presentado las fuerzas militares dispersando á los amotinados indígenas y restableciendo el órden material.

Durante los disturbios fué herido gravemente el señor Cookson, cónsul de Inglaterra, y muerto de un tiro de revólver uno de los maquinistas de la fragata acorazada inglesa Superb.

Londres 12 (madrugada, via Vigo).—Un despacho de Alejandria, de la madrugada, recibido por esta agencia dice que el cónsul de Grecia y el vicecónsul de Italia fueron heridos gravemente en los desórdenes de ayer tarde.

La fragata de guerra inglesa Superb se disponía á entrar en el puerto para desembarcar 200 hombres, proteger el consulado y tomar á bordo á los nacionales ingleses.

El número de muertos en las ocurrencias de ayer pasa de 20, siendo muchos los heridos.

Londres 12.—El Daily News dice que el señor Cookson, cónsul de Inglaterra en Alejandria, está gravísimo á consecuencia de las heridas que recibió ayer.

El comisario del sultán Dervischi-Baja y Arabi Bey, salieron del Cairo para Alejandria en tren especial.

El Cairo 12.—Corre el rumor de que ayer se celebró una reunión de los principales jefes militares del movimiento, acordándose pedir al khedive que abdicara inmediatamente, amenazándolo con la muerte en caso contrario.

La caballería y la artillería no han querido tomar parte en esta conspiración, pero casi toda la infantería está comprometida.

La situación es cada vez más grave.

GACETILLAS.

Baños de mar.—Se activan los trabajos en nuestra playa del Postiguet para montar los establecimientos de baños que constituyen en la estación de la canícula el sitio más delicioso, más agradable, más fresco de la población.

En todos estos establecimientos, se han introducido mejoras que atestiguan el gran deseo que sus dueños tienen de complacer á los bañistas.

La indigestion ó dispepsia.—Las reglas para combatir la enfermedad son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renóvese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la acción del hígado, y la curación es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: De qué modo se consigue esto? A dónde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar, fortificar y corregir estos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de nuestros médicos más respetables: El doctor Wells, residente en la calle 31, Nueva York, dice lo siguiente: «He usado las píldoras azucaradas de Bristol por espacio de diez y ocho meses como alterativo y tónico y lo considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del

vientre.» El doctor L. Mills, residente en la calle 16, Nueva York; el doctor Elias Mott, que vive en la calle de Court, Brooklyn, y el doctor Parker Nelsul, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—425.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depositos para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso.—Se necesitan trabajadores para la fábrica de petróleo del Babel. Plaza de Isabel II, número 9, principal.

Colegio de San Luis.—Se halla abierta en este Colegio la matrícula para el repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza y preparación para el Grado de Bachiller, cuyo curso empezará el 1.º de Julio próximo, terminando el 20 de Setiembre.

Se admiten alumnos internos, permanentes y esternos. 10-4

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO.	OBSER.
Londres....	90 d.	47.70	nominal
Paris.....	8. d. v.	4.96 1/2	4'97
Mar. Cete		4.97	
Madrid....		3/4	7/8 do.
Rrcelona.		1/8	par do.
Tarragona		3/8	do.
Reus.....		1/2	do.
Cádiz.....		5/8	do.
Málaga....		1/2	do.
Sevilla....		5/8	do.
Córdoba...		1/2	do.
Santander		3/8	do.
Zaragoza..		1/2	do.
Jaen.....		1/2	do.
Valencia..		par	do.
Cartagena		5/8	do.
Murcia....		1/2	do.
Orihuela..		5/8	do.
Alcoy.....		1/4	do.
C. Real...		1/2	do.

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer á igual hora del de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Montserrat, c. Torrens, de Torrevieja, con efectos.

Id. Laffitte, c. Escudero, de Cartagena, con id.

Id. Ville de Cete, c. Pí, de Valencia, con id.

Id. San Fernando, c. Gomez, de id., con id.

Id. Sagunto, c. Vives, de id., con id. Laud San Rafael, p. Rus, de Cartagena, con enseres de pesca.

DESPACHADOS.

Vapor Mallorca, c. Granada, para Palma, con efectos.

Id. Laffitte, c. Escudero, para Barcelona, con id.

Id. San Fernando, c. Gomez, para Sevilla, con id.

Polacra italiana Edeta, Maria, c. Jerraro, para Piombino, con carriles viejos.

Id. id. Roisito, c. Giammi, para Génova, con id.

Laud Astrea, p. Dalmau, para Aguilas, con parte.

Id. Joven Antonia, p. Olivares, para Torrevieja, con efectos.

Vapor Ville de Cete, c. Pí, para Málaga, con id.

Id. Correo de Cartagena, c. Corbeto, para Oran, con id.

SECCION LOCAL.

COCHE-CORREO

DE LA

ESTACION DE CAUDETE A LOS PUEBLOS

DE

JUMILLA YECLA Y VICE-VERSA.

Desde el 9 del corriente Junio empezará el servicio de la nueva línea de coches, en combinacion con los trenes correos, desde la estación de Caudete, en la línea de Alicante á los importantes pueblos de Yecla y Jumilla.

Se admiten también ademas del servicio de pasajeros, encargos, mercancías, remesas en metálico, etc.

El despacho de billetes, en la estación de Caudete.

El coche saldrá de dicha estación á la llegada del tren-correo de Alicante.

LA FEDERAL,

Compañía de seguros marítimos domiciliada en Zurich.—Asegura toda clase de mercancías.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los señores J. L. Raymaudo y Compañía, puerta del muelle.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 45 palmos. Pared descubierta 68 id. De cieno 83. id. Entrán una cuarta hila. Sale una hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 12 de Junio de 1882.—El Vice director, Manuel Senante.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Basilio.

SANTO DE MAÑANA.—S. José.

SECCION DE ESPECTACULOS.

FIGURAS DE CERA.—Ultima semana. Gran rebaja de precios; entrada general 15 céntimos.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los finimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinitad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos.

Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13.

FABRICA DE ESPEJOS.

DE JOSÉ REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Quadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, resiliuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa, obligaciones del mismo y otros valores.

También se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA,

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR FIJAS Y LOCOMOVIBLES.
 MÁQUINA HORIZONTAL de 4 a 50 caballos.
 MÁQUINA VERTICAL de 4 a 50 caballos.
 MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.
 MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llam invertida de 6 á 50 caballos.

Todas estas máquinas están prontas para expedir.

Envío franco de los prospectos detallados.

Medalla de Oro, Exposición 1878, clase 52. Cuatro diplomas de Honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere. PARIS.

LA ADMIRACION DEL MUNDO.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO, DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,

Es en verdad la perfección misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueda la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparación incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ.

SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demás líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usadas hasta ahora. Una sola aplicación, empleando solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos la mas delicada suavidad y la blancura del marfil, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.

Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden Depósito en Alicante, A. Guillen Lopez.

LICOR DE BREA
 PREPARADO POR
DON JOSE SOLER,
 FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desde inmemoria se usa en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medicinal, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, divices y furúnculos.

En inyección. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recómpense con ellas la salud verdadera.

De venta en todas las Botigas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FARMACIA DE AGUILÓ,
 Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

PÍLDORAS RESTAURADORAS
 preparadas por
AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procediendo muchas enfermedades de la pobreza de la sangre, efecto de falta de fuerza en el organismo y con frecuencia resultado de otras muchas enfermedades produciendo convalecencias largas y penosas; para combatir unas y otras son las Píldoras restauradoras, un excelente medicamento de seguros resultados contra la pobreza de la sangre, representada por color palido, para la falta é irregularidad de la menstruacion, para combatir los ojos blancos, contra las afecciones escrofulosas y para vigorizar los temperamentos linfáticos. Con una ó más cajas de estas píldoras acompañadas de una alimentacion nutritiva en especialidad de carnes frescas, y se obtendrá la completa curacion.

DÓSI: Para los niños, una píldora antes de la comida y cena y dos para los adultos.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recómpense con ellas la salud verdadera.

De venta en todas las Botigas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MAQUINAS PARA COSER

"SINGER"

DE LAS FAMILIAS E INDUSTRIALES

Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril SINGER de Nueva York. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LOMBRICO FORMIGUERA
 premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.
 EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

SOLUCION CASES
 DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

FARMACIA
 de D. Juan Rodriguez Hernandez,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE.

A los que padecen del estómago DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS
 DE
 la compañía Trasatlántica
 (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
 Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	
BARCELONA	los dias 4 y 25
VALENCIA	» » 5
MALAGA	» » 7 » 27
CADIZ	» » 10 » 30
SANTANDER	» » 20
CORUNA	» » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, calzando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman carga y flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar sus mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, 50 cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Quincalla.

maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Pefines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ala-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Sachillos.	Plumeros.
Tenedores.	Anteojos.
Cucharones.	Petacas.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S^o
 FABRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS GRAN MEDALLA DE ORO ACADEMIA NAC^o DE FRANCIA 1878. 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878. CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

FARMACIA ALOPATICA, HOMEOPATICA Y DOSIMETRICA DEL
DOCTOR GADEA,
 San Francisco, 24 y 26.

Aparatos ortopédicos de todas clases. Aguas minero medicinales.

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Orinales de goma, Sondar, Especulums, Lavativas de todos sistemas, Pulverizadores, Pezoneras, Pesarios, etc., etc.

Vichi, Wals, Leches, Puerto Llano, Carsibader Medaris, San Hilario, Jabones, Panticosa, Aguas buenas, Poda de Mouserrat, Cura de Leiter.

Tópico inglés del Profesor Sir Jaines contra los callos.

Con su uso calma el dolor, desaparecen aquéllos, se vuelve suave y flexible la piel, y en resumen, es el remedio verdadero para tan incómoda dolencia. NO CONFUNDIRLO CON NINGUN OTRO.

Unico Depositario en Alicante, DOCTOR GADEA.

Esencia de Zarzaparrilla
 preparado por
D. CARLOS J. BELLIDO.

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sifilítica ó escrofulosa; les será mas conveniente la Esencia de Zarzaparrilla yolorada que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

TONICO-GENTALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermaterrenia y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 7.50 ptas. caja y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DR. MORALES, CARRETAS 39, Madrid.

BUQUES DE VAPOR.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA de grandes vapores de hierro á hélice Sofia.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Valenciá, Barcelona, y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

LINEA VAPORES SERRA
 Donata.

Saldrá el 16 del actual para Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

SOCIÉTÉ ROUENNAISE
 Transportes Marítimos por vapor

EL TURGOT.

Saldrá el 17 del actual para Ropen admitiendo carga para París, Bercey, Vía férrea. Conocimientos directos.

Consignatarios, J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.

SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el dia 14 de Mayo admitiendo carga para Valencia Cetta y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

Victoria.

Saldrá el 19 del actual para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.